



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2019/2020

¿Qué es?

Se define el Plan de Acción Tutorial (PAT) como un programa cuya principal función es ofrecer a aquellos estudiantes que así lo deseen una persona de referencia (tutor) que los oriente en su andadura académica. Entre las tareas del profesor tutor se pueden destacar las siguientes: aconsejar sobre itinerarios formativos, orientar sobre métodos y técnicas de estudio, orientar al estudiante en su proyecto profesional, informar sobre aspectos docentes y/o administrativos, entre otras muchas.

¿Qué estudiantes pueden participar?

Este curso 2019/2020 es el undécimo en que se pone en práctica el Plan de Acción Tutorial en nuestra Escuela. Por lo tanto, se continuará con aquellos estudiantes que ya participaron durante los cursos anteriores y se extiende a aquellos estudiantes que se hayan **matriculado por primera vez** durante este curso 2019/2020 en **1º del Grado de Tecnología de la Ingeniería Civil o 1º del Grado de Ingeniería de Obras Públicas**. El programa está pensado para continuar en próximos cursos y ofrecer la posibilidad de participar en él a todos los estudiantes de la Escuela.

¿Qué debo hacer si deseo participar?

Es muy sencillo, tan solo te tienes que apuntar en la lista que estará disponible durante el acto de presentación de las titulaciones que se celebrará el próximo día 9 de septiembre de 2019. Después de esa fecha podrás encontrar la lista en la Conserjería de la Escuela. Deberás facilitar tu nombre y apellidos, una dirección de correo electrónico para que podamos ponernos en contacto contigo y la titulación en la que estás matriculado (TECIC o IOP). **La participación en el Plan de Acción Tutorial es voluntaria.**

¿Hasta cuando me puedo inscribir?

La lista estará disponible en conserjería hasta el **viernes 27 de septiembre de 2019**.

¿Y si quiero más información?

Puedes contactar con el profesor Juan José Galán en jgalan@udc.es indicando en el asunto del correo "Información PAT"